FICHA TÉCNICA

TERAPIA RESPIRATORIA

BOTIQUÍN OXIGENOTERAPIA

Botiquín de oxigenoterapia con botella de 2 l y aspiración manual

REFERENCIAS

PVA2-B Maletín de oxigenoterapia completo con aspiración manual y botella de O^2 de 2 litros

Maleta de reanimación completa con botella de oxígeno y aspiración venturi
Este modelo de maletín lo tenemos disponible sin botella de oxígeno (referencia AGR-347) y tenemos también disponibles los repuestos.
repuestos

.IMPORTANTE:
El oxígeno por ser un medicamento según la ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios está regulado según el Real Decreto 782/2013, de 11 de octubre, sobre distribución de medicamentos de uso humano. En el que se indica que sólo puede distribuirse siguiendo el canal legal marcado por dicha ley, por lo que es el laboratorio fabricante y autorizado el que elabora, almacena, conserva, suministra y envía directamente al cliente final el oxígeno.
Una vez adquirido el maletín, si desean que el laboratorio autorizado les envíe la botella cargada, deben enviarnos el documento "Impreso de Alta" cumplimentado en todos sus campos
Recibido el documento, se les enviará un presupuesto del laboratorio por el importe de la carga.

Disponible tambien en la versión con aspiración manual

CARACTERÍSTICAS:

Incluye:

- Maletín tamaño: 47 cm x 36 cm x 16 cm. Polipropileno naranja de doble fondo (98% polietileno de alta densidad y 2% de mastercolor)
- Anclaje, correas para sujeción de botellas de oxígeno de 2 litros y bolsa extraíble.
- Botella de 2 litros con carga de oxígeno medicinal
- Mascarilla oxígeno adulto
- Mascarilla oxígeno pediátrica
- Resucitador adulto + mascarilla nº5 con reservorio
- Cánulas de guedell 1-3-5
- Manta térmica
- Tijera corta ropa
- Pinza tiralengua
- Abrebocas
- Pistola de aspiración manual
- Caudalimetro para regulación oxigeno de 0-15 l/min

IMPRESO DE ALTA/ ACTUALIZACIÓN DE CLIENTES MEDICINAL	CÓDIGO: 5_002_D2 EDICIÓN: 05 FECHA EDICIÓN: 03/07/2020

RAZON SOCIAL		
C.I.F. / D.N.I.		
NOMBRE COMERCIAL		
DIRECCION FISCAL		
POBLACION		
PROVINCIA / CóDIGO POSTAL		

CONTACTO NOTIFICACIONES SANITARIAS (MAIL) Y TELÉFONO

OBSERVACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTATIVO O RESPONSABLE DEL USO DE LAS BOTELLAS DE OXÍGENO MEDICINAL	**SELLO DE LA EMPRESA**

PROFESION FACULTATIVA:	
NÚMERO DE COLEGIADO:	
Nº LICENCIA DE ACTIVIDAD	

DESCRIPCION DEL PEDIDO:

DIRECCIóN DE ENVIO :

Los gases medicinales tienen la cualificación de medicamento desde la publicación en España del R.D. 1800/2003, y es preceptivo el control total de la trazabilidad del medicamento y de las botellas que lo contienen, en base al punto 29 del anexo VI de las NCF (Normas de Correcta Fabricación de medicamentos). Para garantizar la trazabilidad según lo dispuesto en el R.D. 782/2013, artículo 7.1, apartado b), y conforme a lo establecido por la Dirección Técnica del Laboratorio STAG en el procedimiento de verificación de clientes; el firmante de este documento se compromete a facilitar a STAG S.A. los datos mínimos requeridos para el registro en el sistema de control de trazabilidad. STAG S.A. tiene licencia N.º 2367 PS para hacer agrupaciones de productos sanitarios como los equipos de emergencia cardio respiratoria STAGLIFE; es laboratorio fabricante de oxígeno medicinal gas comprimido con registro NCF N.º 6429E, y es titular de la autorización de comercialización N.º 76970 correspondiente a la especialidad farmacéutica Oxígeno Medicinal Gas STAG, tal y como se puede comprobar en la correspondiente página web de la A.E.M.P.S.

Se recomienda adjuntar documentos que acrediten la información aportada

En _____a día _____ de_____ del año_____

NUEVO CLIENTE DE PRODUCTOS SANITARIOS Y/O OXÍGENO MEDICINAL DEL AGENTE: